

Aparecen documentos inéditos de la visita de Cervantes  
en 1593, uno de ellos incluso con su firma autógrafa

## Cervantes en Utrera

Julio Mayo



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece decir "Miguel de Cervantes Saavedra".

*Cerámica del Hospitalito y firma autógrafa del escritor dejada  
ante un notario de Utrera (1593).*

En la cuaresma del año 1593, se asoma Cervantes a Utrera los días últimos del mes de marzo, cuando sumaba 46 años de edad. Aunque algunos biógrafos han publicado que el escritor se había comprometido a venir a recoger víveres para los galeones de la Armada española, entre 1592 y 1593, su estancia no ha podido documentarse con exactitud hasta que, hace muy pocos días, hemos tenido la oportunidad de encontrar, en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, una curiosísima escritura de poder otorgada por Miguel de Cervantes ante uno de los notarios utreranos, de las ocho escribanías existentes

los años esplendorosos del Siglo de Oro. La cabecera del documento que contiene la rúbrica del mismísimo Miguel de Cervantes, expresa: «Sepan cuantos esta carta vieran como yo Miguel de Servantes Saabedra vecino de la ciudad de Sevilla comisario de Su Majestad para el proveimiento y bastimento de los galeones y Armadas del Rey, nuestro señor, de la guardia de las Indias...»<sup>1</sup>. La vida

1. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA (abreviado: A.H.P.Se.). Sig.: 21.404P. Oficio 8 (Escribanía de Martín Hernández Santiago). Año 1593. Fol. 239 vto. *Poder. Miguel de*

## Granos recogidos en distintos pueblos por el arriero Juan de Balbuena siguiendo instrucciones de Cervantes

Morón de la Frontera	Trigo Cebada	175 20	Mairena del Alcor	Trigo Cebada	24 12
Utrera	Trigo Cebada	170 20	Paradas	Trigo Cebada	12 0
Arahal	Trigo Cebada	115 11	*Fuente: A.H.P.Se. Sig.: 21.404P. Fol. 239 vto. <i>Poder. Miguel de Cervantes, comisario de su Majestad a Jhoan de Balbuena, otorgada los días 29 y 30 de marzo de 1593.</i>		

profesional del «Manco de Lepanto» está vinculada a la Armada española. Así lo testimoniaba la huella de su antebrazo y mano izquierda que habían quedado atrofiados en batalla, en razón de su pasado como soldado en alta mar. Luego, por tierra, se encargó de gestionar desde el sur de España la obtención de víveres y viandas que abasteciesen las embarcaciones del ejército español.

### Buscando trigo y aceite para abastecer los galeones de la Armada española

Don Cristóbal de Barros, proveedor de la Armada y galeones de la Flota de la Carrera de Indias, comisionó a Miguel de Cervantes, en Sevilla, el 21 de febrero de 1593, para que pudiese sacar trigo, de varios pueblos, con el que elaborar una especie de bizcocho –pan de doble cocción– destinado a abastecer los navíos militares. Desde el 21 de febrero hasta el 28 de abril estuvo, por tanto, Miguel de Cervantes 48 días ocupado en recoger todas estas provisiones de cereales por Carmona, Arahal, Morón de la Frontera, La Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas, Osuna, Villamartín y Utrera<sup>2</sup>. No cabe duda de que para

satisfacer parte de estos abastecimientos, resultaron especialmente apropiadas las extensas «tierras de pan sembrar», dedicadas al cultivo del trigo, con las que contaba nuestro amplísimo término municipal. Casi cien cortijos esparcidos por los fértiles campos de la campiña eran sembrados de trigo por nobles hacendados y agricultores pudientes (entre los que también había miembros del clero) en tierras de su propiedad, o arrendadas, que luego recolectaba un nutrido personal bracero, tanto local como foráneo (en especial los temporeros provenientes de Galicia y Portugal). Después de la obtención del grano en los campos de era, se molía en los molinos para la obtención de la harina. Terminaba por realizarse en las distintas atahonas locales el amasado y posterior elaboración del pan. Atesoraba el Ayuntamiento cantidades importantes de trigo en su Pósito municipal, mientras que las distintas parroquias, Santa María y Santiago, poseían su casa Cilla, donde se guardaban los cereales por ordenamiento del Cabildo de la Catedral de Sevilla. Los montantes de trigo pedidos por Cervantes al Ayuntamiento, habitualmente pagados antes de cosecharse, los aportaba el municipio después de haber establecido un cupo de reparto entre los

*Cervantes, comisario de su Majestad a Jhoan de Balbuena, otorgada los días 29 y 30 de marzo de 1593.*

2. Cervantes recibió el encargo de tener que extraer 5.000 fanegas de trigo con el que hacer los bizcochos, 500 fanegas de cebada para los arrieros que llevasen el trigo a los barcos, 400 fanegas de garbanzos, 400 fanegas de habas y 300 quintales de queso; Vid. CABELLO NÚÑEZ, José *en Actas*

*de las Jornadas* «Trigo y aceite para la Armada, el comisario Miguel de Cervantes en el reino de Sevilla», Diputación de Sevilla, 2014 (todavía en prensa).

## 1593 – Secuencia cronológica de la recogida de cereal para las galeras

<p>◦ 1 de febrero</p> <p>Están en Utrera los comisarios reales recogiendo 1.000 fanegas de trigo para el servicio de las galeras</p>	<p>◦ 29 y 30 de marzo</p> <p>Cervantes otorga poderes a un arriero para que recogiese fanegas de trigo y de cebada de varios pueblos de la campiña y los alcores, en razón del cupo aprobado el mes antes</p>	<p>◦ 8 de abril</p> <p>El Cabildo entrega 170 fanegas de trigo y 20 de cebada al arriero apoderado por Cervantes</p>	<p>◦ 12 de julio</p> <p>El Ayuntamiento continúa dando trigo aunque su contribución se adecuará a la necesidad y esterilidad del año</p>	<p>◦ 29 de julio</p> <p>Utrera acuerda dar a Juan de la Torre, comisario de su Majestad, 1.500 fanegas de trigo más</p>	<p>◦ 28 de noviembre</p> <p>Juan Titón de Servantes se persona en el Cabildo y exige 296 fanegas de trigo que aún restaban por entregárseles, de un montante total de 500 fanegas que restaban</p>
--	---	--	--	---	--

distintos agricultores que sembraban trigo, a fin de que pudiese reunirse en su conjunto la petición.

Y como Cervantes no podía estar en tantos sitios al mismo tiempo, muchísimas veces lo que hacía era otorgar poderes a personas distintas que pudiesen recoger los suministros en su ausencia. Ésta fue la fórmula que precisamente empleó aquí en Utrera y es el caso del documento que hemos descubierto en Sevilla. Se trata de un poder extendido por el escritor a un arriero llamado Juan de Balbuena, a quien le encomendó el encargo de recibir del Ayuntamiento utrerano 170 fanegas de trigo, más otras 20 fanegas de cebada, con las que alimentar las bestias que realizasen el porteo de los granos<sup>3</sup>. El propio Cervantes reconoce en la escritura notarial haber dejado pactado el encargo con los representantes del municipio, e incluso hasta pagado, exigiéndole al arriero que «el dicho trigo y cebada que así recibiere sea buen trigo, nuevo, limpio y enjuto de dar y de recibir, medido con buena medida de la de Ávila». Además, el Ayuntamiento estaba obligado a pagarle al arriero 500 maravedíes de salario por cada día que emplease en extraer los granos y transportarlos hacia los puertos, donde se hallaban los barcos<sup>4</sup>. Se produjo el acuerdo de Cervantes con el arriero en el mesón de Felipe de Rojas, entre los

días 29 y 30 de marzo. Sólo 8 días más tarde, el arriero Balbuena, vecino de Marchena, reconocía ante notario haber recibido ya del Alguacil Mayor del consistorio utrerano tales cantidades de trigo y cebada, dándose con la entrega por satisfecho del compromiso asumido por el comisario Miguel de Cervantes con el Ayuntamiento<sup>5</sup>. Si bien figuraba entre las ocupaciones de Cervantes hacer tratos, librar cuentas, firmar contratos, y otras muchas más, no estamos hablando, desde luego, de un vulgar corredor que se dedicase a requisar, ni mucho menos a robar, los géneros que procuraba. No sabemos los días que Cervantes se quedó aquí después de haber encomendado al arriero Balbuena la labor de retirada del trigo, aunque posiblemente no llegase a prolongar su estancia muchas jornadas más.

Aprovechó Cervantes su paso por Utrera para encomendarle al mencionado arriero que también fuese a otros pueblos a recoger otras cantidades de trigo y cebada, que recogemos en la siguiente tabla.

### Un Cervantes nuevamente en Utrera. Ahora es otro hombre

Unos meses después, en otoño, se presentó aquí en Utrera un tal «Juan Titón de Servantes», en la sesión plenaria celebrada, en el antiguo Ayuntamiento, el 28 de noviembre de aquel mismo año de 1593. Así consta registrado en el acta municipal. En

3. A.H.P.Se. Sig.: 21.404P. Oficio 8 (Martín Hernández Santiago). Año 1593. Fol. 239 vto. *Poder Miguel de Cervantes, comisario de su Majestad a Jhoan de Balbuena, otorgada los días 29 y 30 de marzo de 1593.*

4. *Ibíd.*

5. *Ibíd.* Fol. 274. *Carta de pago. Juan de Balbuena, arriero, a don Juan de Luna, otorgada el 8 de abril de 1593.*

un principio llegamos a pensar que, dada las habilidades picarescas del escritor, podría haber mandado en su nombre a otra persona con el fin de que pudiese hacer sus veces, por la dificultad de tener que acudir a reclutar cereales a tantos pueblos. Que el asunto hubiese sido un error del secretario del ayuntamiento, es poco creíble pues el acta de aquel día contiene nominado al tal Juan Titón de Cervantes hasta dos veces<sup>6</sup>. Lo cierto y verdad es que esta persona se presentó mostrando un documento firmado por el proveedor para los galeones de la Carrera de Indias, don Cristóbal de Barros, a quien venía representando como comisario suyo<sup>7</sup>. Y esto hasta entonces, que sepamos, solo podía hacerlo Miguel de Cervantes. Pero buscando y buscando hemos descubierto que el tal Juan Titon tenía 37 años cuando vino a Utrera y era un inglés al servicio del ejército español. Su padre fue Hugo Titon de Servantes, otro inglés que se vino a Sanlúcar de Barrameda, por lo que el Juan Titon que vino a Utrera tuvo que andar muy ligado en aquellos tiempos al puerto sanluqueño. Los dos, padre e hijo, Hugo y Juan, fueron miembros de la Santa Inquisición<sup>8</sup>. Según el docu-

mento acreditativo que enseñó, de un montante de 500 fanegas de trigo que se había comprometido a dar el Ayuntamiento de Utrera, a finales de noviembre se habían sacado, y enviado ya a los barcos, 204 fanegas de trigo, aunque todavía restaban 296. Es a raíz de esta visita de Juan Titón de Cervantes cuando el Ayuntamiento se comprometió a reportar lo que aún quedaba por enviar<sup>9</sup>. Estamos quizá, por tanto, ante la identificación de otro colaborador más de los muchos que tuvieron que integrar la red operaria con la que hubo de contar Miguel de Cervantes para verificar su complejo oficio de aglutinar aprovisionamientos. No dejemos de pensar en los muchos beneficios económicos particulares que todos estos encargos tuvieron que reportarles al autor del Quijote con independencia del servicio que realizase a la administración estatal.

En el caso del aceite, nuestro término municipal tenía, de igual modo riquísimas haciendas de olivar cuajadas de olivos, así como con numerosas almazaras de aceite distribuidas, tanto fuera, como dentro del propio núcleo urbano. Había sido facultado el escritor, el anterior año de 1592, para recabar una importante cantidad de arrobas por distintas localidades del reino de Sevilla, como Écija, Arahal, Marchena y también, por supuesto, Utrera, por lo que Cervantes terminaría adquiriendo aquí un succulento número de arrobas del zumo de la aceituna para la despensa de las galeras. Muy posiblemente todas estas transacciones referentes al aceite pudiera haberlas realizado Cervantes durante aquellos días de la cuaresma de 1593, en los que estuvo por este lugar, pues se tienen noticias del acopio de aceite gracias

---

6. Los hombres cultos del siglo XVI tiene una mirada al mundo clásico y leen a los clásicos grecorromanos y beben con abundancia en la mitología. Recordemos que **Cervantes** había utilizado ya el nombre de Titón para sus personajes. Sobre Cervantes y el enigma de su verdadero nombre y sus seudónimos -para él que siempre estaba inventado nombres y personajes- véase el trabajo que sobre la dualidad de Miguel de Cervantes ha realizado: SLIWA, Krzysztof: «La dualidad de Leonor de Cortinas, madre de Miguel de Cervantes Saavedra, genio de la Literatura Española», en *Actas del XIII Congreso AIH* (Tomo I), páginas 758-763.

7. Este proveedor estaba considerado como el mejor de los constructores de navíos de guerra. Había sido uno de los organizadores de la escuadra española que venció en Lepanto y de la Armada invencible.

8. LOOMIE, A.J. «Thomas James: The English Consul of Andalusia (1556-c.a.1613)», en *Recusant History* 11 (1971-1972), páginas 165-178;

---

Consultar también HILLGARTH, J.N. *The mirror of Spain, 1500-1700: The formation of a Myth*, 2000, pág. 412.

9. ARCHIVO MUNICIPAL DE UTRERA (abreviado: A.M.U.). Sección I (Gobierno). Serie: Actas Capitulares. Libro número 34 (1591-94). *Fol. 475. Cabildo celebrado el 28 de noviembre de 1593. Proveedor para los galeones de la Carrera de Indias.*

a la liquidación de sus cuantías, fechada el 8 de julio de 1593. Tampoco debiéramos descartar que para el asunto concreto del aceite ni tan siquiera llegase a venir personalmente a Utrera y se hubiera valido para cerrar los tratos, supuestamente, de corredores o terceras personas.

### **La Utrera de Cervantes: Una «Sevilla Chica» en la Vereda de la Armada**

Encaja a la perfección en la vida andariega de Cervantes, y en la de una persona como él, que llegó a ser encarcelado por diversas irregularidades, aquella Utrera de fines del siglo XVI, que tanto remedaba a Sevilla, hasta en el nombre de algunas de sus calles, auténtica vanguardia de los pueblos más prósperos del reino de Sevilla. Era una agrovilla plagada de curas, frailes, monjas, parroquias, iglesias y conventos, ligada al ejército a través de la Caballería y de la Armada. Disponía de un caserío urbano bien construido, de arquitectura renacentista, y un vecindario elevado, con amplia representación de todos los estamentos sociales. Pero no era oro todo lo que relucía. Frente a los linajes de alta alcurnia y ricos hacendados, convivían muchos jornaleros con serias dificultades para sobrevivir, además de un segmento de población marginal. Unos arrabales nuevos fueron los que acogieron este sector tan variopinto (mendigos, esclavos, negros, moriscos, gitanos, forasteros, etc.). Riqueza y esplendor frente a sufrimiento. En el centro bullía un permanente trasiego de gente que se desvivía por encontrar esa oportunidad que su cuna o su condición social le había negado. Todo este tránsito que se despierta en una villa de paso, como ésta, favorecerá una notable actividad comercial. Aquella Plaza del Bacalao –hoy Enrique de la Cuadra–, donde estaba el Cabildo municipal, acogió las pescaderías, así como otras tiendas y puestos efímeros por la calle, sumergida en una vida intensa de mercaderes y comerciantes. No sólo había áreas marginales, sino que, sobre todo, fue una villa en formación con habitantes de procedencia dispar que se distinguía por hospedar

a viajeros que van y vienen al Nuevo Mundo. Todo este movimiento humano, no sólo favoreció la actividad mercantil, sino que también edificó una sociedad que dio a luz a talentos de la altura intelectual de Rodrigo Caro. La entrada y salida de tantas personas, que pasaban por este camino hacia América, posibilitó que creciese el fenómeno devocional de la Virgen de Consolación y acabase por encumbrarse entre las expresiones de masa más multitudinarias del Barroco andaluz. Miles de romeros y peregrinos venían a visitar la milagrosa imagen y en torno a su ermita y convento se apiñaba un inmenso gentío que, en las explanadas del Real, participaba de un animadísimo mercado cualquier día del año. El reclamo de Consolación no hubo de pasar inadvertido para el autor del Quijote por todas las connotaciones, sociales, culturales y económicas que hubo de reunir aquella ambientación tan propicia a la suscitación de la picaresca y el pecado. No olvidemos que Cervantes ha sido uno de los mejores retratistas de estas estampas que también formaron parte de la sociedad española de ese momento.

Puede decirse que aquella Utrera del reinado de Felipe II conectó bien con ciertos ideales cervantinos, representados por la ensañación que el español de la época tenía por la fama, la riqueza, la nobleza y los placeres mundanos, entre otras razones, porque las calles de nuestro pueblo acogían hombres y mujeres que se aventuraban a ir a América para cumplir con el sueño de convertirse en ricos para siempre. Utrera contaba, además, con el encanto añadido de encontrarse situada en el camino de Sevilla hacia los puertos gaditanos, a los mismos pies de la Vereda de la Armada. Recordemos que don Miguel desarrolló gran parte de su comisionado real localizando provisiones de abasto por lugares relacionados con el trazado de esta vía. A los multitudinarios viandantes del camino hacia Cádiz, se añadía el acercamiento al interior de la localidad de muchos de los contingentes militares que empleaban esta vereda para alcanzar los puertos.



## Lugares cervantinos de Utrera

Con los datos que hasta la fecha hemos podido reunir, los enclaves locales cervantinos documentados, en los que principalmente se desarrolló Miguel de Cervantes, cuando pisó nuestra tierra, fueron principalmente:

### *Mesón de Felipe de Rojas*

Uno de los documentos estudiados en este artículo desprende ese sabor clásico de situar a Miguel de Cervantes en un mesón de Utrera, otorgando un poder notarial a un arriero que se encargase de acarrear el trigo hasta los puertos gaditanos. Aún desconocemos exactamente la ubicación de este mesón, aunque no deberíamos descartar que se encontrase en las inmediaciones de los paredones del Castillo, o en la actual Plaza de Santa Ana, en confluencia con la Fuente Vieja, cerca de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya (Trasplaza del Altozano). No cabe duda de que los tratos solían cerrarse donde se tomaba vino, ya que los despachos resultaban poco idóneos para culminar un acuerdo de esta índole. Por esta sencilla razón, el mesón significa para el escritor un espacio existencial, en el que el hombre en camino, que está de paso, realiza su trabajo administrativo. Es de suponer que, cuando Miguel de Cervantes se alojó en este mesón, tuvo que venir acompañado de una comitiva no pequeña. Sabemos que las autoridades de la Casa de la Contratación lo apoderaron para poder entrar en los pueblos con vara alta de justicia, ir acompañado de un ayudante y de Juan Sáenz de la Torre, maestro bizcochero de Sevilla<sup>10</sup>. No tiene nada de extraño que, además viniesen escoltándolos algunos soldados de la propia Armada, por lo que

---

10. Información proporcionada por el investigador José Cabello Núñez en su trabajo sobre la visita de Miguel de Cervantes a La Puebla de Cazalla en *Actas de las Jornadas «Trigo y aceite para la Armada, el comisario Miguel de Cervantes en el reino de Sevilla»*, Diputación de Sevilla, 2014 (todavía en prensa).

todo el séquito, aparentemente, terminaría siendo huésped del establecimiento. En el siglo XVI, aquellos mesones solían contar incluso con un corral en el que se representaban comedias de cómicos bien picantones. Utrera formaba parte en aquellos días del circuito de las mejores representaciones que triunfaban en la capital. El mesón significa para Cervantes un utilísimo espacio de creación literaria. Como comisario de abastos, supo compaginar sus actuaciones burocráticas con su vocación de escritor. No olvidemos que Cervantes recrea en su obra muchas de las vivencias que experimentó recorriendo caminos, pueblos, mesones y ventas negociando con ricos hacendados, conviviendo con hidalgos, tratando a pobres y maleantes, etc.

### *Primitivo Ayuntamiento de Utrera (Oficina de Turismo)*

En la antigua plaza del Bacalao, actual plaza Enrique de la Cuadra, se hallaba emplazada la casa consistorial del Cabildo, Regimiento y Justicia de Utrera. Hoy quedan vestigios de aquel primitivo edificio, como la puerta de acceso situada junto a la Oficina de Turismo, ubicada sobre el solar del antiguo Bar Limones. En aquellos tiempos, presidía la corporación municipal un Teniente de Asistente que nombraba el Ayuntamiento de Sevilla, pues Utrera era una tierra dependiente de su capital. Integraban la corporación municipal dos alcaldes y un nutrido grupo de regidores. Muchos de los cargos lo poseían, comprados, a perpetuidad, algunas familias adineradas que solían desempeñarlos o bien alquilarlos a aquellas personas que tuvieran interés en ocupar dichos cargos. Debido a la consabida fertilidad de la campiña, así como a la bondad y riqueza del extenso término, Utrera era uno de los lugares elegidos por las autoridades de la Casa de Contratación en la aportación de trigo y aceite para las galeras. Hemos visto cómo en 1593, cuando vino Cervantes se repartió entre los agricultores un total de 1.500 fanegas. Pues bien, el año anterior de 1592, curiosamente había sido

unas 1.000. En uno de los cabildos celebrados a inicios de septiembre de aquel 1592, en vísperas de las fiestas de Consolación, se leyó una carta enviada por el proveedor general ordenando que «esta villa de para el servicio de su Majestad y de sus galeras 1.000 fanegas de trigo por este año. Acordaron que las 1.000 fanegas de trigo se repartan entre los vecinos de esta villa que tienen trigo para ello»<sup>11</sup>. Entonces era alcalde precisamente Alonso Jiménez Bohórquez, con quien refirió luego Cervantes, en 1593, tener concertado que debía extraerse las 500 fanegas de trigo. Todos estos asuntos que se debatieron en el Ayuntamiento tuvo en los concejales de entonces a muchos protagonistas que hubieron de relacionarse con don Miguel, sin que sea nada descabellado pensar la concurrencia reiterada del genial escritor al edificio consistorial. Si no fue al Ayuntamiento, ¿dónde iba a ir?

#### *Pósito y alhóndiga municipal (edificio del antiguo cuartel de caballería)*

En un aposento de titularidad municipal, refieren las actas de 1593 que estaban «encamaradas» las fanegas de trigo para el servicio de las galeras de su Majestad, por lo que es muy factible que Miguel de Cervantes visitase las dependencias del Pósito y Alhóndiga municipal que, en aquellos años, se hallaban emplazadas tras el edificio de la Plaza de Abastos (ubicado en la glorieta de la plazuela del Cuartel y aledaños), que acogió hace ya unas décadas el cuartel de la Guardia Civil, y que desde el siglo XVIII había estado dedicado a cuartel de caballería.

#### **Encantos gastronómicos de Utrera exaltados por Cervantes**

En plena conmemoración en este año del IV Centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote (1615-2015), no debe de

extrañarnos que una persona como Cervantes, que recorrió tantos lugares, mesones y ventas, terminase promocionando las excelencias gastronómicas de cada enclave. Trigales y olivares fueron desde tiempo inmemorial una de las principales riquezas del agro local, tal como representa simbólicamente el escudo municipal, pero uno de los guiños más sobresalientes que Cervantes brindó a nuestra entonces villa fue resaltar el prestigio de un producto autóctono como la Rosca de Utrera. No era un alimento cualquiera. En su obra refiere que las famosas roscas abrían el apetito y eran muy estimadas en la mismísima cárcel de Sevilla, donde recreó a uno de sus presos deseando volver a Utrera para poder probarlas de nuevo. Estos elogios los immortalizó don Miguel en su *Rufián Dichoso*, refiriéndose a ellas como «las blancas roscas de Utrera». Parece ser que las roscas eran mucho mejor que los bizcochos que se elaboraban para las galeras, y cuyo trigo se sacó también de aquí. Juan de Mal Lara hace ya mención de las roscas en su trabajo sobre el *Recibimiento que hizo la ciudad de Sevilla a Felipe II*, en 1571. Se come todavía la «Rosca Utrera», por carnaval, en el municipio de Herencia, provincia de Ciudad Real, punto asentado en el corazón de la Mancha. Igual que en el siglo XX el Mostachón se ha convertido en un rasgo definitorio y ha sido el principal símbolo gastronómico de Utrera, en el siglo XVI esta rosca adquirió un valor representativo tan universal que, gracias al producto alimenticio, el nombre de Utrera se hizo más célebre, y más gustoso, en el mundo entero.

#### **Bibliografía**

- ASENSIO Y TOLEDO, José María. *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Sevilla, 1864.
- ASTRANA MARÍN, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de la época*. Instituto Reus, 1956.

11. A.M.U. Sección I (Gobierno). Serie: Actas Capitulares. Libro número 34 (1591-94). Fol. 189. *Cabildo celebrado el 3 de septiembre de 1592. Trigo y galeras*.